



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO No. SIP-125-
2022**

PARA: PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS, EMPRESAS, ASOCIACIONES, CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES.

DE: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E
OFICINA JURÍDICA – UNIDAD DE CONTRATACIÓN
CALLE 22 NO. 7 - 93 PARQUE BOLÍVAR.
CONMUTADOR 7333400 EXT. 202

FECHA: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

ASUNTO: ESTUDIO DE MERCADO PARA ADELANTAR EL PROCESO CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE BIENES MUEBLES PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E. VIGENCIA 2022.

En concordancia con lo establecido en el Estatuto de Contratación, adoptado mediante Acuerdo No. 00014 del 26 de septiembre de 2019 y sus modificaciones y la Resolución No. 2945 del 07 de noviembre de 2019, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. y sus modificaciones, y en especial con lo establecido en el artículo No. 20, del Estatuto de Contratación, que reza sobre **EL DEBER DE ANALISIS**, - *“El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E deberá adelantar durante la etapa de planeación, el análisis legal, comercial y financiero necesario para conocer el sector económico que ofrezca el bien, servicio u obra a contratar...”* de esta manera se hace necesario realizar un estudio de mercado con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública y teniendo en cuenta que el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. requiere: **CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE BIENES MUEBLES PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E. VIGENCIA 2022.**

Por lo cual se solicita cotización formal para estudio de mercado, la cual debe enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: estudiosmercadohosdenar@gmail.com, contratacionhudn@hosdenar.gov.co y enoguera@hosdenar.gov.co y/o enviar por la plataforma del SECOP II, hasta el **DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, HORA LAS 05:00 P.M.**

Se solicita relacionar en el asunto del correo en número de la presente solicitud, es decir, **SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. SIP-125-2022**, de la misma manera se solicita remitir la





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

cotización oficial en el papel membretado de la empresa cotizante y en el documento adjunto en formato Excel editable.

1. ALCANCE DEL OBJETO DE LA SOLICITUD.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	56112100	<p>SILLAS INTERLOCUTOR</p> <p>Con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Silla fija sin brazos. • Interlocutora. • Espaldar en polipropileno • Estructura metálica rígida • Asiento en polipropileno liso, para fácil desinfección. • Medidas: Alto aprox. 75 a 80 Cms, Fondo de 40 a 45 Cms, Alto asiento: Hasta 50 Cms desde el piso. • Resistencia con peso de hasta: 130 kilos aprox. • Con buen ajuste en la espalda. 	110	UNIDAD
2	56112100	<p>POLTRONAS RECLINABLES</p> <p>Con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura fabricada con platinarias y madera tratada técnicamente con certificación. • Espuma de alta densidad. • Tapizados en PVC. • Medidas mínimas: Largo: 95 Cms, Ancho: 90 Cms, Alto: 100 Cms • Medidas silla reclinada: mínimo 80x90x160 Cms • Inclinación: Mínimo 160 grados. • Con Rodachines. • Capacidad de carga: 100 a 150 kg. Aproximadamente. 	34	UNIDAD





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

3	56101700	<p>ESCRITORIOS EN L</p> <p>Con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Superficie en madera • Forrada en fórmica (laminado) color claro • Con cajonera de 3 puestos • Estructura metálica redonda de 1 1/2 pulgadas color gris claro. • Medidas: Alto: 70 Cms. Ancho: 60 Cms. Largo: 1,20 * 1,20 metros. • Espesor de la lámina de madera: 3.5 Cms aproximadamente. 	61	UNIDAD
4	56101700	<p>ESCRITORIOS LINEALES</p> <p>Con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con tres (3) divisiones de línea ejecutiva de alto 40 Cms desde la superficie de madera. • Forrada en melanina color claro a escoger. • estructura metálica de 1 1/2 pulgadas color gris claro. • Medidas: ancho: 60 Cms - alto 70 Cms - largo 3 metros. 	1	UNIDAD
5	56101520	<p>CASILLERO "LOCKER"</p> <p>Con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) cuerpos (arriba y abajo). • Cada Locker con travesaño en parte superior en tubo de acero. • En cada puerta instalar 2 percheros metálicos. • En la parte inferior del Locker (de dos puestos). • Se requiere dos (2) espacios para zapateros de 30 Cms de alto aproximadamente. • Material del Locker: madera, forrada en melamina interior y exterior, color según 	10	UNIDAD





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

		carta de colores. medidas aproximadas: cada Locker de 75 Cms alto – 40 Cms de fondo – 35 Cms de ancho.		
6	56101520	<p>CASILLERO “LOCKER”</p> <p>Con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Locker de tres (3) cuerpos (torre) • En cada puerta soldar 1 perchero metálicos mediano. • En la parte inferior cuatro (4) rodachines de goma de 2 pulgadas. • Material del Locker: metálico lamina calibre 18, color blanco en interior y exterior, con persiana de ventilación y asas para candado. • Medidas aproximadas de torre para 3 casilleros: alto total 1,80 metros – 40 Cms de fondo – 40 Cms de ancho – 40 Cms alto. en la parte inferior del Locker, se requiere tres (3) espacios (cajones abiertos) para zapateros de 20 Cms de alto * 40 de fondo - aproximadamente. 	30	UNIDAD
7	42191801	<p>MESA PUENTE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS.</p> <p>Con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura en tubo cuadrado de 1 y 1/2, acero inoxidable. • Fácil limpieza y desinfección. • De movimiento fácil debajo de la cama hospitalaria o camilla. • Pedestal o columna en acero inoxidable con altura ajustable con gato mecánico de aproximadamente de 70 cm a 120 Cms (de fácil bloqueo). • Medidas aproximadas de la superficie en madera enchapada en formica de: 75 cm x 38 cm. 	30	UNIDAD



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

		<ul style="list-style-type: none"> Ruedas de goma de 2 pulgadas, 2 de ellas con freno. 		
8	42192207	<p>ESCALERILLAS (GRADAS) DE DOS PASOS</p> <p>Con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estructura tubular metálica de 7/8 cold rolled - pintura electrostática. Paso recubierto en caucho americano antideslizante y bocel. Medidas aproximadas: 23 Cms ancho * 35 Cms largo * 30 Cms alto. Color blanco o gris claro. 	30	UNIDAD
9	42191901	<p>MESA O NOCHERO HOSPITALARIO</p> <p>Con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> En acero cold rolled calibre 22. Bandeja superior en melamina de 15 mm, bocelada en caucho. Medidas aproximadas: alto: 75 Cms - fondo - 45 Cms - ancho 45 Cms. Color: blanco o almendra - pintura electrostática. Patas con cuatro (4) niveladores de 3/8. 	30	UNIDAD
10	56101702	<p>FOLDERAMA</p> <p>Con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mueble metálico de cinco (5) entrepaños graduables Con dos puertas deslizantes y chapa. Instalar base metálica y/o soldar rodachines en sus 4 lados De dos pulgadas cada rueda en goma. Color: blanco. Medidas aproximadas: 2 metros alto - 1 metros de ancho - 50 Cms fondo. 	12	UNIDAD



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

NOTA: Por favor enviar la cotización en formato **PDF, también en formato **EXCEL**. Y adjuntar **FICHAS TÉCNICAS**.**

COTIZACIONES QUE NO SEAN ENVIADAS EN AMBOS FORMATOS Y SIN FICHAS TÉCNICAS, NO SERÁN TENIDAS EN CUENTA.

SE ACEPTA COTIZACIONES PARCIALES, Y NO ES OBLIGATORIO LA COTIZACIÓN DE TODOS LOS ITEMS.

2. CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN

Las cotizaciones deberán relacionar condiciones de tales como:

2.1. CONDICIONES COMERCIALES PLANTEADAS POR EL COTIZANTE

Indicar en las cotizaciones las **CONDICIONES COMERCIALES**, tales como:

- Especificar valores de la cotización incluido IVA (si aplica) y especificar el valor de IVA.
- Especificar la forma de pago, en caso de un eventual contrato.
- Validez de la cotización.
- Mencionar si son fabricantes, importadores, distribuidores exclusivos de los productos ofertados (adjuntar soportes).
- Tiempo de entrega en caso de un eventual contrato.
- Condiciones de Entrega.

2.2. DOCUMENTOS QUE APORTAR CON LA COTIZACIÓN

Junto con la cotización el cotizante deberá aportar la siguiente información y/o documentos:

- Certificado de existencia y representación legal (Cámara de Comercio).
- Certificado de CCAA (si aplica).
- **FICHAS TÉCNICAS de los ítems solicitados para revisar si cumplen con todos los aspectos solicitados, cuando aplique.**

Se informa al cotizante que deberá tener en cuenta los gravámenes a los cuales se incurre en la contratación en el sector público de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Tributario del Departamento de Nariño que corresponden a:

ESTAMPILLAS LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS	
CONCEPTO	PORCENTAJE DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO
Estampillas Pro-Desarrollo del Departamento de Nariño.	2.0% valor del contrato antes de IVA





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Estampillas Procultura del Departamento de Nariño.	2.0% valor del contrato antes de IVA
Estampillas Pro-Desarrollo Universidad de Nariño.	0.5% valor del contrato antes de IVA
Tasa Pro-Deporte Y Recreación del Departamento de Nariño.	2.0% valor del contrato antes de IVA ¹
TOTAL	6.5% valor del contrato antes de IVA

NOTA: Es decir que cualquier contrato que se celebre con el Hospital Departamental de Nariño E.S.E. **EL CONTRATISTA** debe pagar **6,5% del VALOR TOTAL** del contrato antes de IVA a la Gobernación de Nariño para la legalización y ejecución de este.

Se solicita tener en cuenta que, dado un eventual contrato, los equipos deberán ser entregados en las instalaciones del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. actualmente ubicado en la Calle 22 No. 7 - 93 de la Ciudad de Pasto, Departamento de Nariño. Para lo cual se solicita tener en cuenta esta condición en el momento de la presentación de esta.

Atentamente,

UNIDAD DE CONTRATACIÓN – OFICINA JURIDICA
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

¹ Ordenanza No 011 del 20 de mayo de 2022, "Por medio de la cual se crea la Tasa Pro-Deporte y Recreación en el Departamento de Nariño y se dictan otras disposiciones". Esta tasa entrará a regir a partir del 01 de octubre de 2022.





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

ANEXO 1. FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1							
2							
3							
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA							

***Es necesario incluir un formato de requerirse CUANDO APLIQUE O SEA NECESARIO.

NOTA: Por favor anexar todos los membretes correspondientes de la empresa que cotice, igual que los datos de representante legal, NIT y todo lo que consideren pertinente.

